

De la vacunación, ISA y las reformas

El año pasado concluyó, como ocurre siempre, con una sensación de optimismo sobre lo que traería el nuevo. La actividad económica estaba mejorando.

Esa sensación se evaporó en enero. La crisis sanitaria se agudizó y los confinamientos están dando al traste con el rebote de la economía. Mientras tanto, el Gobierno Nacional se adormiló. El sentido de urgencia brilla por su ausencia, aunque los meses por venir serán cruciales en lo económico y en lo político para definir la suerte del país en los próximos años. No parece haber conciencia de ello ni en el Gobierno, ni en la clase política ni en la dirigencia privada.

La vacunación, el control del virus y la reactivación económica van de la mano. De ahí la carrera. Hasta no vacunar entre un 70 y 80 por ciento de la población no podremos dejar las restricciones ni el aislamiento social, que frenan el crecimiento de la economía y la generación de empleo. Pero nos cogió la noche. Así la vacunación se inicie en febrero, vamos a pasar el resto del año y parte del siguiente con crisis sanitaria y vacunando. Por tanto, la verdadera recuperación de la economía solo se verá por allá a finales del 2022. Y se corre el riesgo de más cuarentenas y restricciones en los meses por venir. Es frustrante observar la velocidad con la cual actuaron otros países.

La vacunación no es lo único



Sentido de urgencia

Carlos Caballero Argáez

urgente. Está bien comprobado que la pandemia amplificó los desequilibrios sociales y económicos en el país, lo cual exige un cambio de visión sobre la estrategia política y la política económica. La reducción de la pobreza y de la desigualdad es indispensable. Una sociedad en la cual cerca del 50 por ciento de su población es pobre y se encuentra en la informalidad laboral no es viable.

Así, en medio de la pandemia, quiérase o no, hay que debatir las reformas: la laboral, la tributaria y la pensional. Ojalá con criterio de mediano y largo plazo. Las ideas están claras y los estudios existen. No es cosa de aumentar el recaudo tributario recostándose otra vez sobre las empresas y las pocas personas naturales que pagan impuestos, para volver a la senda fiscal anterior. Hay que dotar al Gobierno Nacional de recursos permanentes para apoyar los programas sociales, formalizar el empleo y eliminar un subsidio tan regresivo como el de las pensiones.

Esto implica aprobar una reforma tributaria distinta a las del pasado más reciente.

La alternativa de vender la participación del Gobierno Nacional en ISA, que se movió esta semana con la oferta que hizo Ecopetrol por ese 51,4 por ciento de la empresa, cubriría parte del faltante de año (1 por ciento del PIB), pero no genera los ingresos permanentes al Gobierno central que evitarían estar en las mismas afugias el año próximo.

La operación que se plantea es de naturaleza fiscal, dentro del Estado: emitir acciones en Ecopetrol y obtener recursos de endeudamiento para pasarlos a la Tesorería Nacional. Lo de menos es la transición energética de Ecopetrol, el mercado de valores, o la misma ISA. Todo ello por el afán, el miedo a las reformas y la incapacidad política.

Lástima grande dejar de hacer lo que toca hacer. Que no es diferente, como lo explicó Eduardo Lora en una columna en la revista *Semana*, a ofrecer a los pobres, a la población vulnerable y a las clases medias “la protección social y las posibilidades laborales que están pidiendo a gritos. Por eso se necesitan las reformas de los sistemas de pensiones y las prestaciones sociales, así como profundos cambios en el régimen laboral. Y como estas cosas implican costos fiscales, deben hacerse en forma coordinada con una reforma tributaria que recaude más” (‘Reformas económicas: ¿víctimas del enredo de las vacunas?’, 21 de enero de 2021).